

Informe de Actividades Enero 2020

Escuintla 31 de enero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-176-2020-029
2. Nombre: Carlos Adolfo Samayoa Quevedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de enero de 2020 se llevó a cabo el debido seguimiento sobre el funcionamiento y conformación de las reuniones de COMUSAN mensuales de los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción y Tiquisate para tratar temas sobre SAN como lo son: visitas a hogares de niños con DA, Seguimiento de la Sala Situacional Municipal en SAN, Sala Situacional de NDA, Validación del POA COMUSAN 2020 y Acuerdos y Compromisos.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• En el mes de enero de 2020 las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- de los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción y Tiquisate establecieron las acciones del POA COMUSAN que se trabajaran durante el año 2020 y así mismo las Comisiones validaron los POA COMUSAN 2020.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron seguimientos, monitoreo y cumplimientos en los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción y Tiquisate sobre los acuerdos y compromisos adquiridos en la reunión de COMUSAN del mes de enero, dentro de los cuales están visitas a niños con DA en los hogares.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio el seguimiento a la Sala Situacional del MSPAS en los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción y Tiquisate para analizar, evaluar y tomar decisiones que favorezcan la Seguridad Alimentaria y Nutricional de dichos municipios durante el mes de enero de 2020.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó MODA en los Centros de Salud de Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción y Tiquisate y MODA en los hogares de niños con DA reportados por el MSPAS.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se documentaron las acciones realizadas a nivel comunitario y municipal generados en el mes de enero de 2020, a través de informes al delegado, constancias de comisión, bitácoras de actividades, MODA e informe mensual, con el fin de fortalecer a la Delegación Departamental de SESAN Escuintla.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participo a la reunión ordinaria de CODESAN que corresponde al mes de enero del año 2020 convocada por el señor gobernador departamental y también se asistieron a las reuniones de COMUDE de los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Nueva Concepción y Tiquisate del mes de enero de 2020.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3064 20198 0513

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 f) **Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**
 -SESAN-
